



INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2018

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que establece el art. 20 de la ley de compañías presento ante ustedes señores Accionistas, la información sobre las gestiones de la compañía en los siguientes términos:

En calidad de gerente de la compañía AGROILC S.A se presenta el respectivo informe del año laborado.

La compañía Agroilc S.A. inicia con la finalidad de comercialización del producto de plátano y banano. Con este fin se reúnen un grupo de personas con la finalidad de unir capital y esfuerzos, para constituir mencionada compañía, el grupo de accionistas decide iniciar con un capital de \$200 para trámite de constitución de la compañía. Siendo un total de 19 accionistas los cuales aportan en su totalidad mencionado valor.

Continuando con los procedimientos de la compañía se fija protocolos y requisitos que toca llevar a cabo para poder certificar hacia un comercio exterior, el grupo de accionistas fijan un capital de inversión de \$500 por accionistas noción aprobado en junta para protocolos y avances de la compañía, acuerdo que no es cumplido por parte de varios accionistas.

Para llevar a cabo la documentación respectiva y continuar con los procesos respectivos. La compañía abre sus cuentas bancarias en dos entidades financieras de la localidad, siendo estas BanEcuador y Banco Bolivariano, BanEcuador es el primer banco en donde abrimos la cuenta, pero por sus políticas no se puede trabajar por motivo de que no se pueden realizar transferencias internacionales, por lo que optamos abrir la segunda cuenta en el Banco Bolivariano.

La compañía, realiza un arriendo de oficina la cual se procede con su adecuación y mantenimiento arreglando su estética para poder laborar, se realiza la adquisición de bienes muebles, equipos de cómputo y materiales de oficina, etc. los cuales quedan a resguardo del representante legal, a buen recaudo dentro de las oficinas, donde labora la compañía.

La compañía ha llevado procesos como la adquisición de la FDA, y toquen electrónico y demás documentación requerida para poder continuar con los procesos para el proyectos de comercio exterior, se está agilitando acuerdos de comercialización.

Tomando en cuenta que varios accionistas no han asumido la responsabilidad con las cuotas de inversión, la compañía tiene valores por pagar. Aclarando que los movimientos de los **ACTIVOS PASIVOS, PATRIMONIOS, INGRESOS Y EGRESOS** durante el periodo 2018 han surgido de forma legal y correcta de acuerdo a las necesidades que la entidad ha tenido.

Atte.

Ing. Cevallos Solórzano Stalin Jonás

Cc.131466796-3

GERENTE